

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN
SESION N°28/2019

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso 16 de mayo de 2019

En Valparaíso con fecha 16 de mayo de 2019, siendo las 11:00 horas, se inició la vigésimo octava sesión del Comité de Manejo de Merluza común, hasta las 16:00h. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 57 de mayo de 2019 y correos electrónicos previos, y presidida por el funcionario de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Sr. Oscar Saavedra, según lo establece la Res. Ex. N° 3.199 de 2018. La reunión se efectuó en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso.

Asisten a la reunión los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO
Antonio Da Venezia Retamales	Titular sector industrial V Región
Antonio Cordoba Nakouzi	Suplente sector industrial V Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular sector industrial VIII Región
Jaime Acuña Jara	Suplente plantas de proceso
Sergio Vera Gonzalez	Suplente sector industrial VIII Región
Omar Mendez Andrades	Titular sector artesanal VIII Región
Ruben Sanhueza Moscoso	Suplente sector artesanal VIII Región
Francisco Fernandez	Representante SERNAPESCA
Oscar Saavedra Zamora	Titular Subsecretaría de Pesca y Ac. (presidente)

Los siguientes miembros no asistieron, pero se excusaron:

NOMBRE	CARGO
Aquiles Sepúveda Oróstica	Suplente sector industrial VIII Región
Jan Stengel Meierdirks	Titular plantas de proceso
Patricio Hernandez Alvarez	Titular sector industrial VIII Región
Cristian Quinteros	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Por lo tanto, la reunión contó con el quórum necesario.

Fueron invitados los siguientes expertos:



NOMBRE	CARGO
Jorge Farias Ahumada	Suplente, experto invitado, Subpesca

Los temas tratados y acuerdos de la reunión fueron los siguientes:

Temas tratados

- La agenda de trabajo considero lo siguiente:
 - Informar respecto del proceso extraordinario de elección de miembros del Comité de Manejo.
 - Informar respecto a la licitación del proyecto de asistencia a los comités de manejo demersales.
 - Presentación Mesa Merlucera del Maule.
 - Capturas históricas en la pesquería.

- Respecto a la elección de miembros faltantes del comité de manejo, se informa de parte de Subpesca que el llamado extraordinario está siendo analizado por la División Jurídica dado el dictamen de Contraloría correspondiente. Por lo tanto, se espera que este se publique en las próximas semanas.
- Respecto a la licitación del proyecto de asistencia a los comités de manejo, se informa que este se encuentra a punto de ser ingresado a los procesos de licitación.
- La Mesa Merlucera del Maule efectúa una Propuesta de Plan Piloto para Eliminar o Disminuir la Pesca No Declarada y No Reglamentada de la Merluza Común (*Merluccius gayi gayi*) en la Región del Maule, considerando lo siguiente:
 - √ El volumen de la captura real es 3 a 4 veces la captura autorizada. Este año con una cuota regional de 3 mil toneladas se espera una captura real de 12 a 15 mil toneladas.
 - √ Reconociendo que este nivel de sobrepesca afecta la conservación del recurso y provoca ineficiencias en la obtención de beneficios sociales y económicos.
 - √ La captura de merluza comun es la base del sustento económico de muchas familias.
 - √ Existe la voluntad de eliminar la pesca no declarada y no reglamentada de merluza común.

- La Mesa Merlucera del Maule efectúa propone el siguiente Plan Piloto para Eliminar o Disminuir la Pesca No Declarada y No Reglamentada de la Merluza Común (*Merluccius gayi gayi*) en la Región del Maule:
 - √ Asignar 40 cajas semanales de captura por embarcación por un año, lo que totaliza 13 mil toneladas.

- √ Aumentar en 30 días el periodo de veda reproductiva.
 - √ Mejorar regulación de dimensiones y características del arte de pesca de enmalle.
 - √ Otras consideraciones de autopregulación y de certificación de desembarque.
- El experto de la Subsecretaria invitado, señor Jorge Farias, indica que la asignación de 13 mil toneladas a la región del Maule es inviable bajo el marco regulatorio vigente, pues implicaría superar la asignación artesanal nacional vigente de merluza común que asciende a 11.700 toneladas, y además, implicaría reasignar toda la asignación artesanal a la región del Maule y dejar sin asignación al resto de las regiones del país. Se indica además, que una asignación de ese nivel implica una cuota anual de merluza común de 121 mil toneladas aproximadamente, lo que nunca ocurriría dado que los rendimientos máximos sostenibles en este recurso son del orden de las 80 mil toneladas.
 - Se discute la necesidad de que el comité de manejo se pronuncie respecto a las capturas históricas reales en la pesquería, ya que se entiende que los desembarques oficiales no consideran las mortalidades por descartes y subreptes. Se discuten los resultados derivados del proyecto FIP 2015-45.

Acuerdos

- La propuesta de cuota exclusiva del Maule de 13 mil toneladas para 280 botes es inviable. Lo correcto es que se reduzca el esfuerzo a la cuota disponible, consecuentemente con lo señalado en el programa de Gobierno. Al respecto, se deben retomar los acuerdos desarrollados en trabajo de comisión del CM-MC correspondiente a enero de 2017, los que se detallan:
 - √ Reemplazar o sustituir dos o más embarcaciones por una sola, manteniendo las autorizaciones de todas las especies conjuntamente y su historia de desembarque.
 - √ En el RAE individual un armador con dos o más embarcaciones podrá ceder a una sola embarcación el 100% de la cuota de las dos embarcaciones restantes. Y/o congelar RPA, de modo que otro RPA haga uso de la cuota correspondiente.
 - √ El Estado debe disponer de recursos para otorgar créditos blandos a los armadores que deseen quedarse y puedan comprar permisos, para después aplicar el punto 2 o 1.
- Se solicita retomar acuerdo de la primera reunión del comité del año 2014, relativo a certificar las capturas artesanales en merluza, lo que según Sernapesca 2014 tiene un costo de 800 millones de pesos. Al respecto, la evasión tributaria de I.V.A. de la pesca no reportada en el Maule es del orden de los 35 millones de dólares, considerando una captura real anual de 50 mil toneladas, según lo reconocido por los propios representantes de la región del Maule en la presente reunión.
- Revisar tamaño de malla a 3 pulgadas, el hilo, longitud de relinga superior y altura del arte de pesca.

- En relación con las capturas históricas, se aceptan los mínimos de los intervalos presentados en el proyecto FIP 45-2015, exceptuando el periodo referencial 1999-2004 para el sector industrial, para el cual los representantes del sector industrial efectuaran análisis históricos y presentaran una propuesta en la próxima reunión, la que puede incluir el periodo completo (1980 – 2015).

La sesión concluyó a las 16:00 horas.



Sr. Oscar Saavedra
Presidente del Comité de Manejo Merluza común